

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

245**ALICANTE NÚMERO 4**

EDICTO

Doña Marta Martín Ruiz, licenciada en derecho y secretaria de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo social número 4 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 291 de 2012, sobre despido, promovido por don Juan José Sánchez López, contra “Cremonini Raíl Ibérica” y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 12 de julio de 2012, a las once y veinte horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero de “Cremonini Raíl Ibérica”, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en avenida de la Estación, sin número (estación Renfe), edificio al final de la vía 1), de Alicante, y en camino del Pozo del Tío Raimundo, número 11, de Madrid, por el presente se le cita para dicho acto, con la prevención de que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de “Cremonini Raíl Ibérica”, expido y firmo el presente en Alicante, a 14 de junio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/22.202/12)